

COMUNICADO N° 12
DECRETO SUPREMO N ° 002-2025-MINEDU

Estimados docentes mediante el presente se les hace de conocimiento la relación de plazas vacantes para contrato docente que deben de presentarse en la siguiente estructura:

- FUT (Formulario Único de Trámite)
- Copia de DNI (legible)
- Copia de Título o grado de Bachiller o constancia de Egresado (Fedateado)
- Constancia de Inscripción de Título (SUNEDU) o Resolución DRE/GRED
- Anexos 08; 09; 10; 11 y 12
- Documentos para la evaluación.
- Anexo 19 (solo presentan aquellos docentes que postulan a la doble percepción)

Nota:

- ❖ Todos los documentos deben de estar claros, nítidos.
- ❖ Los anexos deben estar firmados y con huella dactilar.

CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN POR EXPEDIENTE – RELACIÓN DE PLAZA EN ANEXON° 01

CRONOGRAMA DE EVALUACIÓN POR EXPEDIENTE

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PLAZO	INICIO	FIN
Por evaluación de expedientes				
Publicación de plazas vacantes	Comité de UGEL/DRE	1	17/07/25	
Presentación de expedientes	Comité de UGEL/DRE	2	18/07/25	21/07/25
Evaluación de expedientes	Comité de UGEL/DRE	2	21/07/25	22/07/25
Publicación de resultados preliminares	Comité de UGEL/DRE	1	22/07/25	
Presentación de reclamos.	Profesor/a	1	23/07/25	
Absolución de reclamos	Comité de UGEL/DRE	1	24/07/25	
Publicación final de resultados	Comité de UGEL/DRE	1	25/07/25	
Fecha y hora de adjudicación	Comité de UGEL/DRE	1	28/07/25	

PLAZAS VACANTES DE LAS ESPECIALIDADES

- ✓ CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- ✓ INGLÉS
- ✓ CIENCIAS SOCIALES
- ✓ ETP: AGROPECUARIA
- ✓ MATEMÁTICA

Lambayeque, jueves 17 de julio de 2025

EL COMITÉ